



NORMAS E INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Todas las normas y precios expuestos en la web, y recogidas en este documento, están fijadas por la Consellería de Economía, Indústria, Turisme i Ocupació de la Generalitat Valenciana.

REFERENTE A LAS ESTANCIAS:

- Las habitaciones deberán desocuparse antes de las 10.00h de la mañana del día de salida.
- El check-in se realizará a partir de las 12:30h de la mañana del día de entrada.
- La estancia se inicia con la comida del día de llegada y finaliza con el desayuno del día de salida.
- El periodo de admisión de solicitudes para toda la temporada alta se inicia el 1 de enero y finaliza el 30 de abril, realizándose las adjudicaciones a partir del 1 de mayo.
- En la temporada baja, no hay límite para la recepción de las solicitudes.
- Está terminantemente prohibida la entrada de animales, con la única excepción de los destinados a auxiliar a personas invidentes (perros guías).
- No está permitido fumar en todo el establecimiento a excepción de la terraza de cafetería.
- Para la utilización de los servicios del comedor, será necesario presentar de la tarjeta de hospedaje. Los mismos son de tipo auto-servicio, al finalizar el cliente deberá depositar la bandeja en la cinta de recogida.
- No está permitido sacar comida, ni bebida del comedor.
- No se puede entrar comida, ni bebida al establecimiento (excepto para niños menores de 2 años)
- No está permitida la entrada de menores al comedor que no vayan acompañados de sus padres o tutores.

REFERENTE AL PAGO Y ANULACIÓN DE LAS ESTANCIAS Y SERVICIOS:

- Confirmada la estancia por parte del establecimiento, el cliente deberá ingresar la totalidad del importe correspondiente mediante el sistema de pago establecido y en los plazos que se indiquen en la carta de adjudicación.

- Si se produjera una anulación después de confirmada, el coste de cancelación será el siguiente:

Hasta 15 días antes del comienzo de la estancia.....	0%
Entre 3 y 15 días antes del comienzo de la estancia.....	25%
Con menos de 3 días antes del comienzo de la estancia.....	75%

- En caso de anulación por fuerza mayor, debidamente justificada, se devolverá el 100% de la estancia no disfrutada.



INFORMACIÓN GENERAL:

- Si el cliente tiene alguna intolerancia alimentaria, deberá comunicarlo en recepción.
- El hotel prepara picnics tanto de comida y cena para aquellos clientes que lo soliciten, éstos, se deberán encargar en recepción el día anterior (antes de las 00:00 horas).
- Los horarios de comedor se deben respetar al máximo, en aras de un mejor servicio y funcionamiento.
- El buffet libre del desayuno, consta de pan, bollería variada (ensaimada, cruasán, etc.), cereales, mantequilla, mermelada, fiambres variados, café, leche o similares, zumos, zumo natural de naranja, etc...
- El menú de comida y cena, consta de dos platos, un primero y un segundo, (a elegir entre varias opciones), buffet libre de ensaladas, pan, agua y postre. En el momento del auto-servicio el cliente elegirá su primer y segundo plato. Si alguna opción se ha agotado, se deberá elegir entre las opciones restantes.
- Se realiza limpieza diaria de habitaciones; reposición de toallas y sábanas los días establecidos o bajo demanda.
- El hotel dispone de cunas para menores de 2 años, que se podrán solicitar en recepción.
- La parada del autobús de la línea "El Puig-Valencia" se encuentra en la puerta principal del edificio. Información y horarios en recepción.
- El establecimiento dispone de servicio de caja fuerte en recepción. La empresa no se hace responsable de los objetos desaparecidos, que no estén depositados en dicha caja fuerte.
- El establecimiento dispone de hojas de reclamación a disposición de sus clientes.
- Le informamos que sus datos personales facilitados al establecimiento, quedan incluidos en nuestra base de datos, a fin de disponer de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación de los mismos, derechos que podría hacer efectivos dirigiéndose a Val-Hotel, S.L. Cmno del Mar S/N 46.540 El Puig (Valencia), o en la recepción del propio establecimiento.

El Puig de Santamaría, abril de 2.014.